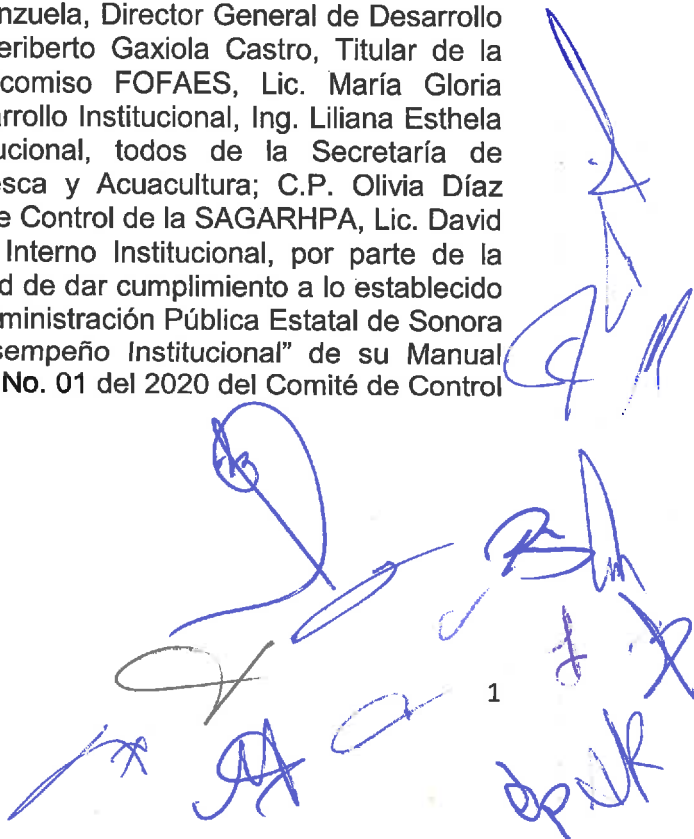


**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS,
PESCA Y ACUACULTURA
COCODI-01/SAGARHPA-2020- 1OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 27 de abril del año dos mil veinte, y en cumplimiento al Decreto Oficial publicado el día 25 de marzo del año 2020 emitido por la Titular del Ejecutivo del Estado emite Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica y en el cual se dictara medidas urgentes, principalmente la señalada en el Artículo 4to del referido Decreto, **Regulaciones para la Administración Pública Directa y Paraestatal: Las Dependencias de la Administración Pública Estatal y Paraestatal del Estado de Sonora en el que se adoptarán modalidades de teletrabajo y trabajo a distancia (home office) o análogos, a efecto de que los servidores públicos a su cargo puedan seguir laborando, sin que sus actividades impliquen el trabajo presencial**". Es por ello que estando reunidos a través de plataforma digital se lleva a cabo la Reunión señalada para el día de hoy a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría, por lo que se cuenta con la presencia del Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, designado mediante oficio No. 12-01/170 del 27 de abril del 2020, Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA, C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo, Directora de Administración y Finanzas, LAP. Marta Cecilia Quiroz Campa, Directora de Planeación y Evaluación Presupuestal, Lic. Rosangela Amairany Peña Escalante, Director Jurídico, Ing. Sergio Córdova Murrieta, Director General de Desarrollo Agrícola, Lic. Bernardo V. Escalante Morúa, Director General de Desarrollo Ganadero, Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels, Director General Forestal y de Fauna Silvestre, Biol. Luis Manuel Robles Briseño, Director General de Pesca y Acuacultura, Ing. Rafael Buelna Clark, Coordinador General del Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur Sonora, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuacultura, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro, Titular de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del Fideicomiso FOFAES, Lic. María Gloria Hernández Huerta, Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional, Ing. Liliana Esthela Torres Oros, Subdirectora de Desarrollo Institucional, todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; C.P. Olivia Díaz Peraza, Directora de Auditoría del Órgano Interno de Control de la SAGARHPA, Lic. David Nava Tepichin, Director de Sistemas de Control Interno Institucional, por parte de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión No. 01 del 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional.



1

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO.

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional, da la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados agradeciendo su asistencia. Seguido, informa que el Secretario, el Ing. Jorge Guzmán Nieves, debido a los compromisos de agenda no le fue posible presidir la reunión. Por lo que se le concede el uso de la voz al Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría.

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COCODI.

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del Órgano Interno de Control, toma lista a los presentes y determina la existencia del quórum legal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SAGARHPA, por lo que se procede a leer el orden del día y dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del 2020. El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz menciona que en la reunión se encuentra un representante de la Secretaría de la Contraloría, y solicita que al final de la reunión se haga entrega del oficio de comisión a los presentes.

TERCER PUNTO. RATIFICACIÓN DE MIEMBROS DEL COCODI.

Por lo que en uso de la voz el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Suplente del Presidente del COCODI, da lectura de los nombres de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional, así como de quienes ostentan el carácter de invitados en la misma.

CUARTO PUNTO. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Suplente del Presidente del COCODI, solicita aprobación para que se omita la lectura de la sesión anterior realizada el día 27 de enero del 2020, en virtud de que el contenido se anexó en la presentación y también se encuentra firmada por cada uno de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, los miembros del Comité autorizan omitir la lectura y pasar al siguiente punto.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below, some with checkmarks.

QUINTO PUNTO.- TEMAS A TRATAR

1.1. Avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2020.

En uso de la voz al Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su calidad de Suplente del Presidente del COCODI, este manifiesta que el programa de trabajo para este ejercicio, contempló algunas actividades de control que fueron:

Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso	% de avance
Evaluar el desempeño del personal frente a las normas de conducta de la Institución.	DGPAE	11/12/2020	0%
Programa de capacitaciones en materia de integridad.	DGPAE	18/11/2020	25%
Implementación de Política de Inducción a la Dependencia	DGPAE	30/10/2020	-
Capacitación en materia de la norma de Administración de Riesgos	DGPAE	18/12/2020	25%
Mesas de trabajo para realizar una revisión y/o actualización del RI, MO Y MP de la Secretaría.	DGPAE	10/07/2020	30%
Manual de Políticas de Seguridad informática, así como la difusión del documento al personal de la Secretaría	DGPAE	10/07/2020	50%

Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso	% de avance
Capacitar al personal que realiza que realiza funciones de supervisión y evaluación de proyectos.	DESPACHO DEL SECRETARIO	10/07/2020	-
Mesas de trabajo para análisis, adecuación y corrección de procedimientos. Actualización Manual de Organización.			-
Establecer mecanismos de comunicación en la Secretaría.		30/06/2020	-
Capacitar al personal que realiza que realiza funciones de supervisión y evaluación de proyectos.		10/07/2020	-

JUSTIFICACIÓN:

1. Debido a las circunstancias que prevalecen ante la Declaratoria de Emergencia por COVID-19, todo el trabajo se ha orientado a generar estrategias y documentos que permitan hacer frente a las situaciones que son inherentes al sector agroalimentario. (Manuales, Protocolos, Estrategias, Oficios, etc.)

2. Se analizan otros mecanismos de capacitación y de análisis, diferentes a los de mesas de trabajo planteados con antelación, toda vez que, en el corto plazo no será posible ejecutarlos de la manera que se hacía antes de la contingencia.

3. Se diseñó un manual de procedimientos que será aplicable durante la Emergencia Sanitaria y, posterior a esta, se deberán plantear los nuevos procedimientos a realizar, una vez que se determine como se habrán de llevar a cabo las operaciones al interior de la Secretaría. De lo que se ha analizado previamente ya se ha informado al área correspondiente.

Menciona el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz que debido a las circunstancias que prevalecen ante la Declaratoria de Emergencia por COVID-19, para las actividades del Despacho del Secretario todo el trabajo se ha orientado a generar estrategias y documentos que permitan hacer frente a las situaciones que son inherentes al sector agroalimentario. (Manuales, Protocolos, Estrategias, Oficios, etc.)

Se analizan otros mecanismos de capacitación y de análisis, diferentes a las mesas de trabajo planteados con antelación, toda vez que, en el corto plazo no será posible ejecutarlos de la manera que se hacía antes de la contingencia.

Se diseñó un manual de procedimientos que será aplicable durante la Emergencia Sanitaria y, posterior a esta, se deberán plantear los nuevos procedimientos a realizar, una vez que se determine como se habrán de llevar a cabo las operaciones al interior de la Secretaría.

De lo que se ha analizado previamente ya se ha informado al área correspondiente.

1.2 Administración de Riesgos

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz manifiesta que debido a las políticas emitidas por el Poder Ejecutivo del Estado, ante la emergencia sanitaria del COVID-19, las mesas de trabajo para la identificación y análisis de los riesgos de la Secretaría, serán reprogramadas para el próximo trimestre, a partir del tercer trimestre de este año, aproximadamente en el mes de julio o agosto, también menciona que los riesgos que a continuación se presentan corresponden al ejercicio 2019, los cuales se retomarán para el PTAR 2020. Se cede la palabra al Lic. Bernardo V. Escalante Morúa.

SUBSECRETARÍA DE GANADERIA

A continuación se le concede el uso de la voz al Lic. Bernardo V. Escalante Morúa, Director General de Desarrollo Ganadero a fin de que manifieste lo correspondiente al área Ganadera, quien manifestó que el riesgo detectado es el relacionado a que pequeños productores no beneficiados para la realización de proyectos con ellos lo que se hizo fue armar paquetes de los posibles proyectos con viabilidad técnica y dar seguimiento a través de la instancia correspondiente. Se hizo la solicitud de los recursos ante la instancia correspondiente para los proyectos que resulten factibles y que estén dentro de las atribuciones del área de Ganadería. Mostrando un avance del 75% en ambas actividades. Para la última actividad: se otorgará orientación a los proyectos que no estén dentro de las atribuciones del área de Ganadería, no se logró implementar, derivado a que durante el año 2019 y parte del 2020 no se recibieron solicitudes con dichas características, por lo que se considera necesario eliminar la actividad, debido a la falta de registro para su control.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO GANADERO

En esta área resulto el riesgo de Apoyo otorgado no ejecutado, en este se aplicaron a cada proyecto la lista de verificación para realizar los informes y cierres emitidos por los técnicos, según los lineamientos establecidos, se cumplió al 100% en la actividad. Así mismo, la realización de manera aleatoria de supervisiones posteriores al cierre, no se logró implementar debido temas de presupuesto para llevar a cabo la actividad. Se continuará trabajando en su implementación.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with a circled '4'.

SUBSECRETARÍA DE GANADERIA

RIESGO		ACTIVIDADES DE CONTROL	
75%	Pequeños productores no beneficiados para la realización de proyectos	Armar paquetes de los posibles proyectos con viabilidad técnica y dar seguimiento a través de la instancia correspondiente.	
75%		Solicitar el recurso ante la instancia correspondiente para los proyectos que resulten factibles y que estén dentro de las atribuciones del área de Ganadería.	
0%		Se otorgará orientación a los proyectos que no estén dentro de las atribuciones del área de Ganadería.	
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO GANADERO			
100%	Apoyo otorgado no ejecutado	Aplicar a cada proyecto la lista de verificación para realizar los informes y cierres emitidos por los técnicos, según los lineamientos establecidos.	
0%		Realizar de manera aleatoria supervisiones posteriores al cierre, con el objetivo de realizar una doble verificación de los proyectos entregados.	

1.3 Avances del Programa de Capacitaciones I Trimestre del 2020.

En uso de la voz al Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Suplente del Presidente del COCODI, manifiesta que en cuanto a este rubro se tocaron dos temas básicamente que fueron la capacitación para actualizar el Reglamento Interior, Manual de operaciones y manual de procedimientos que se reflejaron durante los meses de febrero y marzo en esta dirección con el despacho del secretario y la direcciones a cargo del los Ingenieros Lucas y Rafael Buelna, siendo estas las direcciones con las que se trabajó realizando las actualizaciones de los manuales. Así mismo las mesas de trabajo de administración de riesgos que estaban programadas para la segunda semana del mes de marzo, y por lo que comentamos por la contingencia, se programará para nuevas fechas.

1.4 Tecnologías de la Información

Manifiesta el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, que esta dirección trabajó y elaboró un documento llamado "Manual de Políticas de Seguridad Informática" el cual se envió a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Contraloría para revisión y aportación de mejoras, posteriormente enviado al Órgano Interno de Control para su validación.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials, with a small number '5' written below one of the signatures.

1.4 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de ésta Secretaría elaboró el documento "Manual de Políticas de Seguridad Informática", el cual se envió a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Contraloría para revisión y aportación de mejoras, posteriormente enviado al Órgano Interno de Control para su validación.



2. CUENTA PÚBLICA.

PROGRAMAS Y PROYECTOS AL I TRIMESTRE DEL 2020.

En uso de la voz al Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, manifestó que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, SAGARHPA, observó durante Primer Trimestre enero –marzo de 2020 un buen desempeño en el cumplimiento de metas consideradas en el Programa Anual.

En este instrumento de evaluación, integrado por 36 indicadores de gestión se muestra un resumen donde los alcances del propósito de capitalización de las unidades del sector primario estatal quedan de manifiesto el cumplimiento de metas como se describe a continuación:

En un rango de igual o mayor al 100 por ciento en el avance de cumplimiento de la gestión, se presentaron 18 indicadores, de ellos, el 61 % con recursos del ejercicio fiscal inmediato anterior, en el marco de las Reglas de Operación principalmente.

Además, otros tres indicadores presentaron por separado un avance del 98.31%, 88.46% y 77.07%, respectivamente; del total de indicador con programación para este trimestre, solamente uno, no presentó avance trimestral, "NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS ZOOSANITARIOS REALIZADOS" meta 32,100 diagnósticos, describiendo en la evaluación cualitativa lo siguiente:

Se encuentra en revisión el Anexo Técnico 2020 y posteriormente se pasará a firma, por ello, la información del primer trimestre será acumulada en el segundo informe.

Para finalizar, cabe mencionar que el 41 por ciento del total de los indicadores registran un calendario para su ejecución en los trimestres subsecuentes, atendiendo el Programa Anual de nuestra dependencia.

Por otra parte, en lo que respecta a los Organismos agrupados sectorialmente a la SAGARHPA, presentan por separado en sus informes trimestrales las variaciones programáticas- presupuestales, correspondientes.

2.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS AL I TRIMESTRE 2020

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, SAGARHPA, observó durante **Primer Trimestre enero –marzo de 2020** un buen desempeño en el cumplimiento de metas consideradas en el Programa Anual.

En este instrumento de evaluación, integrado por 36 indicadores de gestión se muestra un resumen donde los alcances del propósito de capitalización de las unidades del sector primario estatal quedan de manifiesto el cumplimiento de metas como se describe a continuación:

En un rango de igual o mayor al 100 por ciento en el avance de cumplimiento de la gestión, se presentaron 18 indicadores, de ellos, el 61 % con recursos del ejercicio fiscal inmediato anterior, en el marco de las Reglas de Operación principalmente.

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE 2020

Informa el Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz que se describen los capítulos desde el 1000 al 7000 en el que podrán observar que de un presupuesto original de la secretaría de los casi mil ochocientos setenta y tres millones en donde se verán los pagos que se han realizado a la fecha, básicamente en los capítulos 1000 y 4000, todo esto al 31 de marzo.

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE 2020

CAP.	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	116,860,137.00	116,821,900.69	28,530,023.54	28,530,023.54	28,530,023.54	27,542,516.41
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,186,792.00	2,444,068.97	498,251.33	498,251.33	475,975.16	450,444.62
3000	SERVICIOS BASICOS	16,442,443.67	14,725,069.95	1,987,508.70	1,207,049.94	1,127,219.62	867,193.18
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,723,530,798.64	1,701,835,402.09	142,053,966.39	127,400,904.22	127,400,904.22	61,264,530.31
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,746,290.00	1,193,887.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	11,200,000.00	11,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		1,872,966,461.31	1,848,220,328.70	173,060,749.96	157,636,229.03	157,534,122.54	90,124,684.52

2.3 MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS AL I TRIMESTRE 2020

Manifiesta el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz que en lo referente a este punto El avance de los indicadores de la MIR, en el presente período, se sustenta en proyectos ejecutados con recursos del ejercicio 2019, principalmente el Componente de Infraestructura y equipamiento, ejerció un 44.8% casi la mitad del presupuesto, reflejando un bajo ejercicio en el año 2019.

A continuación, un resumen de los avances de los indicadores por nivel de objetivos del Fin, Propósito y Componentes, nos presenta los resultados siguientes:

FIN: En este nivel se tienen 3 indicadores; el de capitalización de unidades productivas, reportó 493 unidades capitalizadas con apoyos, representando un 1164.0% respecto el año anterior cuando se apoyaron solo 39, pagadas con presupuesto 2018. El componente uno, es el que aporta la mayor cantidad de unidades capitalizadas con 328 y el componente dos con 117 empresas que se adhirieron a los sistemas de reducción de riesgos de contaminación y de buenas prácticas de producción acuícola.

También el indicador es el de razón de género, aquí fueron beneficiadas 78 unidades productivas operadas por mujeres, por lo que resulta una razón de 0.27 unidades de mujeres por 1 de hombres, para una relación de **3 unidades capitalizadas de hombres por 1 de mujeres**.

Por último, indicador estratégico, referido al valor de la producción del sector primario, el cual arroja resultados de un incremento marginal en el valor de 0.7% con respecto al 1er. trimestre del año anterior.

PROPOSITO: En este nivel hay 3 indicadores, el de productores beneficiados, el cual arroja un total de 51,715 productores, cifra que considera 47,943 productores beneficiados con las campañas fitozoosanitarias del programa de sanidad e inocuidad como principal aportador; así como, por 3 772 productores apoyados con los otros programas de la dependencia con un avance total de 47.1%, porcentaje por arriba de los productores apoyados el año anterior, que fue de 45.7% a la misma fecha.

Asimismo, en este nivel se tiene el indicador de género, el cual presenta un avance de 0.34 mujeres por cada hombre beneficiado, para una relación de 3 hombres beneficiados por 1 de mujeres, la cual está muy por arriba del año anterior cuando se tuvo una razón de 10 hombres beneficiados por 1 mujer.

Tenemos por ultimo en este nivel, otro indicador estratégico, se trata del volumen de productos agropecuarios exportados, del cual en este trimestre no obtuvimos la información de la fuente original.

COMPONENTES: En este nivel tenemos 9 indicadores, en sus cinco componentes, incluyendo 4 de género; el **componente 1** de proyectos de infraestructura productiva y valor agregado, presenta un avance de 328 proyectos del ejercicio fiscal 2019 y pagados con recursos de ese año. Su avance 763.2% con respecto al año anterior cuando se

apoyaron 38 proyectos. Por actividad económica, se apoyaron 104 proyectos agrícolas, 60 ganaderos y 164 de pesca y acuicultura.

En el indicador de género, se beneficiaron 72 proyectos productivos operados por mujeres, resultando una relación de **3 proyectos de hombres por 1 de mujeres**.

El componente 2 de Sanidad e Inocuidad, se ejecuta a través de las campañas fitozoosanitarias, reportaron 17.25 millones de pesos ejercidos por lo que su indicador de recursos presupuestales ejercidos, lleva un avance de 12.9%, El porcentaje es bajo al no presentar recursos ejercidos la Dirección General de Servicios Ganaderos.

El componente 3 de Servicios y apoyos a los productores, los proyectos apoyados 284 por lo que su indicador para 2020 es de - 17.7% porcentaje menor que lo obtenido en el 2019 cuando fue de - 25.6%. Se atribuye esta situación, principalmente, a la ausencia de los apoyos de extensionismo rural, permisos de siembra agrícola y pagos por siniestros agrícolas, entre otros.

En este componente, el indicador de género de servicios y apoyos a las mujeres productivas, tenemos 7 servicios, originados de 5 servicios de extensionismo y 2 proyectos de financiamiento. El indicador nos da como resultado una relación de más de **40 proyectos de servicios de hombres por 1 de mujeres**. Situación temporal, a medida que avance el programa, será menos pronunciada.

El componente 4 de Fauna, el uso real de cintillos de cobro cinegético por propietarios presenta un avance el año 2020 con un porcentaje de 158.7% resultado de 1,492 cintillos expedidos contra 940 cintillos autorizados a UMA'S, el cual está por arriba de lo obtenido el primer trimestre de año anterior cuando fue 1,316%.

Por su parte, el indicador de género para esta componente, los 80 cintillos autorizados a mujeres, nos señala una relación de **18 cintillos autorizados a hombres por uno autorizado a mujeres**.

Por último, el **componente** forestal, tiene el indicador de superficie forestal restaurada, informa la Unidad Responsable, que la Comisión Nacional Forestal ejecutora de los proyectos, no ha autorizado recursos presupuestales para este componente en el año 2020.

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signatures are stylized and appear to be from multiple individuals. Some are more legible, while others are more scribbled. There are also some small marks and lines scattered around the main signatures.

2.3 MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS AL I TRIMESTRE 2020

El avance de los indicadores de la MIR, en el presente periodo, se sustenta en proyectos ejecutados con recursos del ejercicio 2019, principalmente el Componente de Infraestructura y Equipamiento, ejerció un 44.8% casi la mitad del presupuesto, reflejando un bajo ejercicio en el año 2019.

A continuación, un resumen de los avances de los indicadores por nivel de objetivos del Fin, Propósito y Componentes, nos presenta los resultados siguientes:

FIN: En este nivel se tienen 3 indicadores; el de capitalización de unidades productivas, reportó 493 unidades capitalizadas con apoyos, representando un 1164.0% respecto el año anterior cuando se apoyaron solo 39, pagadas con presupuesto 2018. El componente uno, es el que aporta la mayor cantidad de unidades capitalizadas con 328 y el componente dos con 117 empresas que se adhirieron a los sistemas de reducción de riesgos de contaminación y de buenas prácticas de producción acuícola.

También el indicador es el de razón de género, aquí fueron beneficiadas 78 unidades productivas operadas por mujeres, por lo que resulta una razón de 0.27 unidades de mujeres por 1 de hombres, para una relación de **3 unidades capitalizadas de hombres por 1 de mujeres**.

3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

A continuación se le concede el uso de la voz al Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del Órgano Interno de Control, quien solicita se le conceda el uso de la voz a la C.P. Olivia Díaz Peraza, a fin de que informe a detalle el mencionado punto, manifestando que respecto a las auditorías contempladas y en el comparativo del trimestre anterior en el Órgano Interno de Control se contaba con nueve observaciones de las cuales al momento tenemos ocho, en este trimestre se solventó una observación de la Dirección General del Pesca, de esas ocho observaciones cuatro se encuentran en investigación en el Órgano Interno de Control relacionada con los inventarios y quedan aún pendientes tres que se encuentran tres observaciones ya vencidas, una de enero a junio Integral de este periodo por concepto de multa, esta observación está actualmente en revisión en la administración y se turnará para análisis y darle seguimiento.

Respecto del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) tenemos en el comparativo del trimestre anterior tenemos cinco recomendaciones las cinco fueron notificadas el día 03 de marzo del 2020, de ellas tres son relacionadas con el programa anual de adquisiciones en la que se encuentra una de la matriz de riesgo y una en la que determinan que no cumple con el principio de economía, pero derivado de la contingencia se establece un acuerdo con relación a la entrega, aunque en el portal aparece como no atendidas aún estamos a tiempo para que sean atendidas.

Respecto a la Secretaría de la Función Pública aquí no hubo ningún cambio, las mismas nueve siguen estando en el mismo estado, todas están en un proceso administrativo en la Coordinación de Investigación, otras en la Coordinación de Responsabilidades y otras en el Órgano Interno de Control, todas están en el procedimiento y en algunos se ocupa el reintegro.

Por lo que hace a la Auditoría Superior de la Federación estas se encuentran en la misma situación en comparación con el mes anterior, referido a la planta procesadora de

nuez. Siendo todo lo que por parte del Órgano Interno de Control tendríamos que informar.

3.1 RESULTADOS DE AUDITORÍAS DE LA SFP, ASP E ISAF, AUDITORÍAS DIRECTAS Y AUDITORÍAS EXTERNAS OIC

Entidad Auditor	Año									Unidades Admin. involucradas	Responsables	Fechas Comprobadas	Comentarios
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total Obs. Halladas					
Órgano Interno de Control de SAGARHPA	0	0	0	0	2	6	1	9		Dirección Gral. de Planeación, Admón. Y Evaluación, Dirección Gral. de Desarrollo Agrícola y Dirección Gral. De Pesca y Acuicultura	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz, Ing. Sergio Cortés-Figueroa y Biol. Luis Manuel Robles Briseño	4 obs. en Investigación, 4 obs. ya vencidas y 1 en tiempo	De las obs. relacionadas con inventarios se tomo una muestra para revisar los bienes muebles con lo físico y se detectaron diferencias. Las otras aún se encuentran en el área jurídica del OIC en investigación, de las 4 observaciones de Auditoría al desempeño 3 son relacionadas con modificaciones a los Manuales de Procedimientos y no se cuenta con respuesta.
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)	1	2	5	1	0	0	1	5	15	Dirección Gral de Planeación, Admón. Y Evaluación	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz	En el Estatus de la página del ISAF se encuentran comunicadas 3 recomendaciones, pero según acuerdo ISAF están en tiempo	Las obs. del ej. 2011 se encuentran en estatus del ISAF Obs. en denuncia penal y Proad. Resarcitorio, en el ej. 2014 (5) se encuentran en trámite jurídico y en el 2015 se encuentra como Obs. en Denuncia Administrativa, con relación al ej. 2018 se encuentra 1 obs. como observación con PPA, en el OIC se cuentan con 2 investigaciones (Archivo XML y proveedores Incumplidos) se cuentan con 5 recomendaciones.
Secretaría de la Función Pública	0	0	0	0	6	3	0	9		Dirección Gral de Planeación, Admón. Y Evaluación, Dirección Gral. De Pesca y Acuicultura	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz y Biol. Luis Manuel Robles Briseño	Vencidas	De la Auditoría SON/PROCONEF-SAGARHPA/16 Se presentó solicitud de extranjería por las obs. No. 1 y denuncia por las obs. No. 2, 3 y 4 ante la COORDINADORA EJECUTIVA DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, SE SOLICITA EL REINTEGRO, de la Auditoría SON/PROCONEF-SAGARHPA/18 de la obs. 1 y la obs. 3 se encuentran en procedimiento admvo. en este OIC, de la obs. 2 no esta pendiente el pronunciamiento de la SFP.
Autoridad Superior de la Federación	0	0	0	0	1	0	0	0	1	Dirección Gral de Planeación, Admón. Y Evaluación, Dirección Gral. De Desarrollo Rural y Cap. al Campo	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz, Ing. Jesús Lucas Vázquez Víz. Y Lic. Heriberto Gaxiola Cresto	Vencida	Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 18,616,155.53, Dto Lugar a un Procedimiento Resarcitorio, se encuentra en el área jurídica.
Total	1	2	5	1	7	5	7	6	34				

3.2 INFORME DE RESULTADOS 2019, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL Y PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO OIC.

Continua con el uso de la voz la C.P. Olivia Diaz Peraza, Directora de Auditoría del OIC de SAGARHPA, como recordaran se entrega un informe anual en el tema del programa de trabajo de control interno de la dependencia, a su vez el OIC cuenta hasta el día 28 de febrero para realizar un análisis de ese informe anual, estos informes se observó que el porcentaje de cumplimiento de auto evaluación en los tres niveles obtiene una calificación más baja "Regular".

Lo que resaltó del mismo informe es que existen temas como el relacionado a las actividades de control e información y Comunicación, en las que se solicita el apoyo al Órgano Interno de Control a efecto de la orientación y asesoría en el tema de las denuncias, ya que el personal de la dependencia se siente inseguro al momento de interponer una denuncia por temor de represalias; en atención a ello, el Órgano Interno de Control, a través de nuestro jurídico elaboró un calendario para que dicho personal participara y acudiera a las diversas áreas a fin de informar la manera en la que se recibe, se atiende y se realiza el proceso de una investigación, siempre en el absoluto anonimato, pero como se ha estado manifestando, a raíz de la contingencia este calendario permanece como pendiente de atenderse.

En base a los resultados del programa anual de La dependencia control interno, nosotros también hacemos una evaluación a los programas de trabajo de control interno y de la

administración de riesgo de la dependencia. Del programa del trabajo de control interno, observaciones no hubo, solo recomendaciones. En el control interno se observaron actividades de control que no se revisaron en su totalidad existen unas que llegaron al ochenta y solo se les recomienda que al momento de programarse la actividad se les dé el seguimiento oportuno para que se pueda lograr el cien por ciento su cumplimiento.

Respecto del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se recomienda se verifique en lo sucesivo la programación realizada para el cumplimiento de cada una de las actividades (Subsecretaría de Ganadería, Dirección General de Desarrollo Ganadero), en virtud de que estas no se cumplieron al cien por ciento.

3.2 INFORME DE RESULTADOS 2019, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL Y PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO OIC

Mediante oficio No. OIC-031/2020 del 27 de febrero del 2020, se entregó el Resultado de la Evaluación al Informe Anual del ejercicio 2019 al Sistema de Control Interno de la SAGARHPA.

El Órgano Interno de Control de esta Secretaría observa que los porcentajes de cumplimiento de la autoevaluación entre ellos el de mayor impacto la operación de las TIC'S, y de una manera general se presenta una Calificación respecto de los tres niveles REGULAR.

Cabe hacer mención que dentro de los resultados emitidos por el personal operativo se puede visualizar desconocimiento del personal en temas como: actividades de control e información y Comunicación, así mismo se pueden señalar propuestas respecto a la participación de este Órgano Interno de Control, solicitando más apoyo para denunciar, ya que se sienten inseguros de poner una denuncia por temor a represalias.



3.2

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES OCTUBRE-DICIEMBRE 2019

Mediante oficio No. OIC-038/2020 del 24 de marzo del 2020, se entregaron los Resultados de Evaluación a los Informes Trimestrales de octubre a diciembre 2019 de los Programas de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la SAGARHPA.

PTCI

Se puede observar 4 actividades de control que no se realizó su cumplimiento al 100%, en virtud de que no concluye la revisión del Manual de Políticas de Seguridad, por lo que se recomienda en lo sucesivo apearse a los términos programados para llevar a cabo el desarrollo de la misma, respetando los tiempos establecidos para el cumplimiento de la meta.

PTAR

Se recomienda se verifique en lo sucesivo la programación realizada para el cumplimiento de cada una de las actividades (Subsecretaría de Ganadería, Dirección General de Desarrollo Ganadero).

4. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

4.1 INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En uso de la voz, el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, manifiesta que en lo referente a la Tabla de cumplimiento en los portales de transparencia la Secretaría obtuvo al primer trimestre una calificación de un 99%. Ahora bien, en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sonora, se obtuvo una calificación al primer trimestre la calificación del 100%.

En el informe de solicitudes del primer trimestre tenemos diecinueve solicitudes de acceso a la información en cero incluye datos personales y de ellas cinco solicitudes se declararon declinadas por no ser competencia de la secretaría, lo cual tuvimos un total de veinticuatro solicitudes.

4.1 INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TABLA DE CUMPLIMIENTO PORTALES DE TRANSPARENCIA

I TRIMESTRE 2020

INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

I TRIMESTRE 2020



LGT	LTAIPES
99%	100%
	I Trimestre
1. Solicitudes Acceso Información	19
2. Solicitudes de Datos Personales	0
3. Solicitudes declinadas a otros sujetos obligados Estatales	5
TOTAL	24

4.2 CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

En relación a este punto, como saben se realizó la entrega de resultados Generales de la Evaluación del Cumplimiento al Código de Ética y Conducta 2019 en el que se brindó una plática denominada **“Integridad en el Sector Público, de los Conceptos a la Práctica”**, dirigida por el Dr. Víctor S. Peña, miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, Nivel I y editorialista mexicano experto en transparencia, combate a la corrupción e implementación de políticas públicas.

Dicho evento estuvo encabezada por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora, el día 27 de febrero, en el Auditorio del Poder Judicial.

4.2 CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Se llevó a cabo la entrega resultados Generales de la Evaluación del Cumplimiento al Código de Ética y Conducta 2019, en dicho evento evento se dió **“Integridad en el Sector Público, de los Conceptos a la Práctica”**, dirigida por el Dr. Víctor S. Peña, miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, Nivel I y editorialista mexicano experto en transparencia, combate a la corrupción e implementación de políticas públicas.

Dicho evento fué encabezada por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora, el día 27 de febrero, en el Auditorio del Poder Judicial.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.]

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD 2020

En lo relacionado a este programa solicitaré la votación y aprobación, a la fecha ya se cumplió el envío a la Secretaría de la Contraloría General el informe anual y el informe trimestral de trabajo y lo relacionado al mensaje por el día de la integridad que son los días de cada mes, aquí solo tendríamos que ver si el calendario votaría por lo de la situación de la contingencia.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD 2020

NO.	ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN											
		I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Enviar Mensaje por el Día de la Integridad los días nueve de cada mes.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Difusión y promoción de los contenidos del Código de Ética y Conducta y las Reglas de Integridad.						✓					✓	
3	Capacitación para todo el personal sobre el contenido del Código de Ética, con participación del OIC.						✓						
4	Capacitación para todo el personal sobre la prevención de conflicto de interés, con participación del OIC.						✓						
5	Envío a la SCG Informe Anual de Trabajo.	✓											
6	Reuniones de Comité de Integridad.				✓		✓			✓			
7	Envío a la SCG Informe Trimestral de Trabajo.	✓			✓		✓			✓			
8	Evaluación del cumplimiento del Código de Ética (Encuesta SAGARHPA).								✓				
9	Participación en la Evaluación del cumplimiento del Código de Ética emitida por la secretaría de la Contraloría General.											✓	
10	Entrega de reconocimientos o premios a las personas que promuevan acciones o que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad entre los servidores públicos. Participación en la Elección del(ta) Servidor(a) Público(a) Integro(a) 2020.												✓
11	Difusión de los procedimientos de recepción de Quejas y atención de los incumplimientos al Código y del Código de Conducta del ente público.						✓						
12	Incluir en la encuesta de clima organizacional, los puntos referentes a denuncias por actos contrarios del Código de Ética y el Código de Conducta.											✓	

4.3 SITUACIÓN PATRIMONIAL

En el uso de la voz que se le concede al Dr. Omar Tiburcio Cruz, manifestó lo siguiente, derivado de la contingencia de COVID-19, en ese sentido la Secretaría de la Contraloría General del Estado están trabajando para emitir los lineamientos y precisar a los servidores públicos sonorenses el cómo, cuándo y bajo qué términos se deberá presentar la declaración, pero al momento no será hasta el mes de mayo, por lo que cualquier comunicado que se nos haga llegar en ese sentido se los haremos de conocimiento a la brevedad por medio electrónico.

SEXTO PUNTO. COMITÉ DE HOSTIGAMIENTO A LAS MUJERES

El presente es para informar sobre las actividades realizadas durante el primer trimestre del 2020 en el que en este 1er trimestre, se inició con el **Seminario de profesionalización de las y los servidores públicos, en materia de género**, en el que se han impartido dos módulos y obteniendo buena aceptación por parte de los asistentes.

Se acudió a la Cd. De Guaymas a evento en el marco del Día Internacional de la mujer en la Industria Pesquera. En el que participo la C. Gobernadora, C. Secretario de la

SAGARHPA en el que se emitió un mensaje alusivo a la aportación de las mujeres en este sector.

VI. COMITÉ DE HOSTIGAMIENTO A LAS MUJERES

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

- En este 1er trimestre, se inicio con el **Seminario de Profesionalización de las y los servidores públicos, en materia de género**, en el que se han impartido dos módulos y obteniendo buena aceptación por parte de los asistentes.
- Se acudió a la Cd. De Guaymas a evento en el marco del Día Internacional de la mujer en la Industria Pesquera. En el que participo la C. Gobernadora, C. Secretario de la SAGARHPA en el que se emitió un mensaje alusivo a la aportación de las mujeres en este sector.



Seminario de Profesionalización de las y los Servidores públicos en materia de género:

Módulo	Fecha	Participantes
Perspectiva de género	19 de Febrero de 2020	29 asistentes
Igualdad de Género	03 de marzo de 2020	29 asistentes

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, located in the bottom right corner of the page.

SEPTIMO PUNTO. ASUNTOS GENERALES

NO SE TRATARON ASUNTOS PENDIENTES

OCTAVO PUNTO. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

VIII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

No. De Acuerdo	Descripción	Titular de la UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
0008/SAGARHPA-2018-10R	Del riesgo de Fiscalización, Aprobación de la acción de realizar inventarios, detectar diferencias para conciliar con el SAP y dar seguimiento.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	05 de febrero 2018	Diciembre 2019	A la fecha ya se encuentran todas las áreas inventariadas.
0009/SAGARHPA-2018-10R	Aprobación de la fecha compromiso para la solventación de las observaciones pendientes.	Ing. Jorge Guzmán Nieves	05 de febrero 2018	Diciembre 2019	Se acuerda modificar la fecha de seguimiento y compromiso, a fin de que en la siguiente reunión se presenten los avances.
Acuerdo 0020/SAGARHPA-2018-40R	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobar el seguimiento al análisis de las atribuciones y facultades del personal directivo señaladas en el Reglamento Interior, Manuales de Procedimientos de cada unidad administrativa y Perfiles de cada puesto, con la finalidad de verificar si el actuar coincide con lo normado en la Dependencia o si se requiere que los documentos se actualicen, en coordinación con la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	29 de abril 2019	Diciembre 2019	A la fecha la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación llevó a cabo reuniones con el Despacho del Secretario, Subsecretaría de Agricultura, Dirección General de Desarrollo Rural y Coordinación Sur para la actualización de los documentos, obteniendo a la fecha un avance del 20%.

ACUERDOS NO. 0008/SAGARHPA-2018-10R, 0009/SAGARHPA-2018-10R. La situación derivada de estas observaciones se encuentran el día de hoy en el área jurídica del Órgano Interno de Control para su investigación, por posible responsabilidad administrativa, en virtud de que no se han realizado acciones de solventación del activo fijo. Por lo que se informarán sus avances en la siguiente sesión

NOVENO. CLAUSURA DEL EVENTO

Siendo las 12:45 finaliza la reunión y se agradece por parte del Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz en nombre y representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de la Dependencia a los presentes por su asistencia a la reunión.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

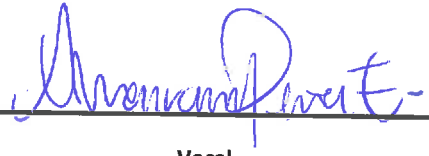
Presidente Suplente
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Suplente

Vocal Ejecutivo
Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz
Titular del Órgano Interno de Control de
SAGARHPA



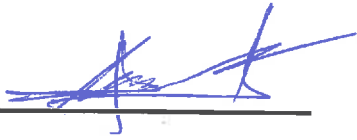
Vocal

C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo
Directora de Administración y Finanzas
SAGARHPA



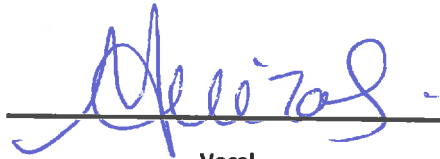
Vocal

Lic. Rosangela Amairany Peña Escalante
Director Jurídico de SAGARHPA



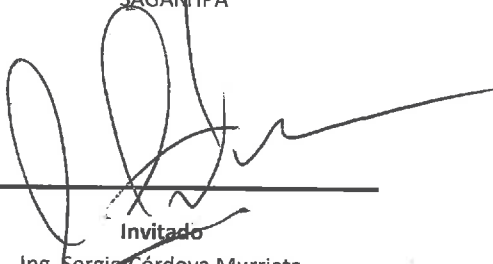
Invitado

Lic. Bernardo V. Escalante Morúa
Director General de Desarrollo Ganadero
SAGARHPA



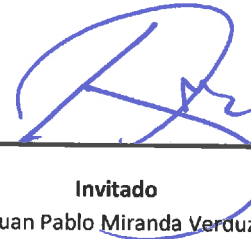
Vocal

LAP. Marta Cecilia Quiroz Campa
Directora de Planeación y Evaluación
Presupuestal SAGARHPA



Invitado

Ing. Sergio Córdova Murrieta
Director General de Desarrollo Agrícola
SAGARHPA



Invitado

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
de la SAGARHPA



Enlace de Administración Riesgos

Ing. Lilita Esthela Torres Oros
Subdirectora de Desarrollo Institucional
SAGARHPA



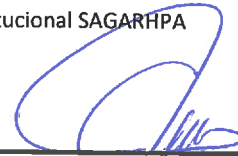
Enlace COCODI

Lic. María Gloria Hernández Huerta
Directora de Evaluación y Desarrollo
Institucional SAGARHPA



Invitado

Biol. Luis Manuel Robles Briseño
Director General de Pesca y Acuicultura
SAGARHPA



Invitado

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural
y Capitalización del Campo
SAGARHPA



Invitado

Ing. Rafael Buelna Clark
Coordinador General del Plan Maestro de
Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora



Invitado

Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels
Director General Forestal
y de Fauna Silvestre
SAGARHPA



Invitado

Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro
Titular de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del
Fideicomiso FOFAES



Invitado

C.P. Olivia Díaz Peraza
Directora de Auditoría del OIC SAGARHPA



Invitado

C.P. David Nava Tepichín
Director de Sistemas de Control Interno
Institucional

Esta Hoja pertenece a la Sesión No. COCODI-001/SAGARHPA-2020- 10R de la SAGARHPA, del día 27 de abril del 2020.

